

Estimados vecinos una vecina nos ha dirigido las siguientes preguntas:

- *Me pueden informar de qué medidas se han tomado sobre la no aprobación de las cuentas de 2017??? En la votación no se aprobaron y no sé qué se ha hecho al respecto.*
- *He visto el nuevo proyecto de un jardín en la entrada de Torreguil para la zona de la caseta, me pueden informar de cuando se ha tomado la decisión de hacer ese proyecto?? Quien ha realizado el proyecto?? Y cuando ha costado dicho informe??*
- *Por último me gustaría ver los presupuesto y gastos que nos va a ocasionar las fiestas de nuestra urbanización y el dinero con el que contamos para los festejos.*

Utilizamos para responderla este medio ya que creemos que las respuestas pueden interesar también a otros vecinos.

En respuesta a la primera pregunta, referente a las cuentas del ejercicio 2017, no aprobadas en la pasada asamblea de mayo.

La rendición de cuentas tienen el objeto de acreditar la adecuación de los gastos e ingresos a los presupuestos aprobados y verificar que han sido correctamente consignados y documentados los pagos e ingresos en el periodo correspondiente.

Las cuentas presentadas por la Junta Directiva a la Asamblea, cumplían esos dos objetivos. Con el fin de evidenciar su veracidad, corrección, y disipar cualquier duda al respecto por parte de los vecinos, ya que no fueron aprobadas por un buen número de ellos, se encargó una auditoria externa e independiente, que junto con un informe de tesorería se elevó en fecha 2 de agosto al Ayuntamiento de Murcia, órgano administrativo superior, no habiendo tenido hasta el momento ninguna noticia al respecto. Adjuntamos informe de auditoría.

Respecto a la segunda pregunta sobre la caseta de entrada y su entorno.

En reiteradas ocasiones y desde hace años, muchos vecinos han solicitado la mejora del aspecto de la caseta de entrada y su entorno, ya que marca la primera impresión de los visitantes de la urbanización. Coincidiendo plenamente con esas peticiones no fue posible hacer nada hasta que se clarificó con HANSA su situación. Una vez aclarada la disposición del inmueble la actuación se planificó en varios ejercicios, realizando primero las actuaciones de consolidación y reparaciones para terminar por las de estética y ornato. Para ello y con el fin de evitar gastos miembros de la directiva junto con la empresa que mantiene los jardines diseñaron un modelo de entorno. Dicho modelo se ha descrito con detalle y se han presentado fotografías para que quien lo desee pueda presupuestar y, en su momento adoptar acuerdos.

La última pregunta se refiere a los presupuestos de las fiestas.

En los presupuestos para 2018, se consignó una partida de 2.000€ para festejos. Dado lo reciente de las fiestas, aún no han sido presentadas las cuentas por los responsables de su organización.

Como quiera que también se han producido ingresos para esta finalidad, por la generosa aportación del Ayuntamiento de Murcia y las empresas patrocinadoras, no podemos afirmar aun si se han producido gastos con cargo ese concepto y si así ha sido, en qué cuantía.

Cuando dispongamos del detalle de gastos de las fiestas lo daremos a conocer, tal y como se ha hecho en cada ejercicio.